

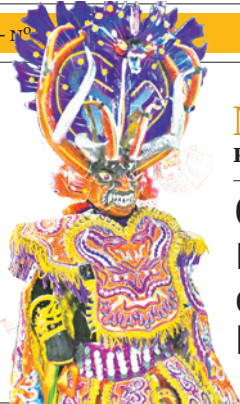
# Los Tiempos

www.lostiempos.com

AÑO LXXXII - N°

COCHABAMBA, MARTES 24 DE FEBRERO DE 2026

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 6.50 - RESTO DEL PAÍS Bs 7



## Metropolitana

PÁGINA 6

### Curso de Corsos

La Alcaldía ve positiva la entrada, pero reconoce los cobros excesivos.

## Número Uno

PÁGINA 12

### Por un préstamo

Wilstermann solicitó a la FBF \$us 66 mil a favor de Ferrufino.

## Número Uno

PÁGINA 12

### Selección Nacional

La Verde juega último partido el 15 de marzo antes del repechaje.



## Colapsa un hospital de Santa Cruz por casos de chikunguña

Los testimonios dan cuenta de un panorama desolador y de desesperación. Nos "vuelven a despachar porque no hay espacio", dijo un enfermo. **Págs. 4 y 6**

## Gobierno activará el viernes resarcimiento por mala gasolina

El Ministerio de Hidrocarburos fijó los requisitos para realizar la devolución de más del 50% de los gastos por la reparación de los vehículos. **Pág. 8**

## ADEMÁS

### ELIGE

Multarán a jurados que no justifiquen su inasistencia

- Pág. 3 -

### Economía

Industriales organizan un foro con candidatos a la Gobernación

- Pág. 9 -

# Legisladores denuncian un "golpe" institucional contra la Vicepresidencia

**Reacción.** Diputados aseveran que no defienden personas, sino la institucionalidad. Edmand Lara dice que con el DS 5552 se lo ha convertido en un "florero". **Pág. 4**

## HOMENAJE



**Aplausos de adiós: cientos despiden a Santalla.** "Viva la vida, muera la muerte", recomendó el maestro del humor según cuenta su viuda. Lo sepultan hoy en el Cementerio General de La Paz. **Pág. 7**

FOTO: GAMLP

## La muerte de "Mencho", jefe narco, desató brote de violencia en México

**Fatal.** 62 personas murieron en el operativo para capturar al líder del Cártel de Jalisco.

El narco más buscado de México fue abatido el domingo durante un operativo militar. Las autoridades indicaron ayer que estaban restableciendo el orden en un país en vilo. **Pág. 2**



# México está en vilo tras el operativo militar para atrapar a 'El Mencho'

**Alerta.** Las autoridades dijeron que al menos 62 personas murieron durante o después de la redada contra el líder histórico del Cártel Jalisco Nueva Generación. Su muerte desató episodio de violencia en todo el país

MÉXICO  
The New York Times

Las autoridades de México dijeron ayer que estaban restableciendo el orden en un país en vilo después de una oleada de violencia que dejó calles bloqueadas, edificios incendiados y al menos 62 personas muertas.

La organización criminal más poderosa del país, el Cártel Jalisco Nueva Generación, desató el caos en todo el territorio el domingo, después de que una redada militar de las fuerzas mexicanas resultó en la muerte del líder del grupo, el capo más buscado de México.

El secretario de la Defensa Nacional de México, el general Ricardo Trevilla Trejo, dijo ayer que las autoridades ubicaron al jefe del cártel, Nemesio Oseguera Cervantes, conocido como el Mencho, después de seguir la pista de una de sus parejas sentimentales. Después de que Oseguera se reunió con su pareja el viernes, las autoridades comenzaron inmediatamente a planear un operativo que llevaron a cabo la mañana del domingo.

El escenario presentó a la presidenta Claudia Sheinbaum —que se encuentra bajo intensa presión del presidente Donald Trump para combatir a los cárteles— una decisión de enorme importancia.

¿Debía intentar acabar con Oseguera y potencialmente abrir un nuevo capítulo de violencia en todo México a menos de cuatro meses de que el país sea uno de los anfitriones de la Copa Mundial de Fútbol? ¿O mejor optar por dejar a Oseguera en libertad en un intento de mantener el statu quo? Sheinbaum optó por perseguir a Oseguera.

El operativo de las fuerzas de seguridad mexicanas que derivó en su muerte desencadenó una ola de violencia que fue incluso más generalizada de lo esperado. En al menos una decena de estados, seguidores de Oseguera sembraron el caos y atacaron a las fuerzas de seguridad, bloquearon ca-

rrteras e incendiaron supermercados, bancos y vehículos.

Compañías aéreas y de autobuses cancelaron algunas rutas, lo que dejó varados a viajeros, entre ellos, miles de turistas en destinos vacacionales como Puerto Vallarta. Se les pidió que se quedaran en interiores mientras veían columnas de humo salir de la ciudad en llamas.

Ayer, Sheinbaum dijo que las autoridades mexicanas estaban operando desde un centro de mando para supervisar la respuesta. Parecía que las autoridades habían restablecido el orden en la mayoría de las ciudades del país, aunque el ambiente seguía siendo tenso. Las clases y los comercios permanecieron cerrados en algunas de las zonas más afectadas, y muchos habitantes se quedaron en casa.

Las autoridades mexicanas dijeron que habían detenido a 70 personas y abatido a 34 presuntos miembros de cárteles en la refriega del domingo, mientras que 25 miembros de la Guardia Nacional de México habían muerto. Entre los fallecidos había un fiscal del estado, un guardia de seguridad y una civil, dijeron las autoridades. Los medios de comunicación locales informaron de que la civil era una mujer embarazada que quedó en medio de un tiroteo.

En una conferencia de prensa, Trevilla Trejo dijo que la operación contra Oseguera se llevó a cabo en una localidad montañosa de unos 20.000 habitantes llamada Tapalpa, un destino turístico popular.

Las fuerzas terrestres mexicanas ingresaron en el búnker de Oseguera el domingo temprano, respaldadas por seis helicópteros que sobrevolaban el área, e inmediatamente recibieron disparos de miembros del cártel, dijo el general Trevilla. Oseguera y su círculo cercano huyeron a una zona boscosa y las fuerzas especiales mexicanas fueron tras ellos, dijo.

“Lo ubican oculto entre la maleza”, comentó Trevilla Trejo.



“El Mencho” y su pareja sentimental. EXCÉLSIOR



Uno de los helicópteros que recibió el impacto de una bala en el operativo. EL UNIVERSAL

El bando de Oseguera abrió fuego contra las fuerzas gubernamentales e impactó a un helicóptero, dijo, que tuvo que realizar un aterrizaje de emergencia en una instalación militar cercana.

Finalmente, las fuerzas mexicanas hirieron a Oseguera y a dos de sus guardaespaldas, dijo, y luego los subieron a un helicóptero para su traslado médico, donde los tres murieron. Sus cuerpos fueron llevados posteriormente a Ciudad de México.

## Identifican con pruebas genéticas cuerpo de 'Mencho'

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que tras exámenes periciales el personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) se identificó genéticamente el cuerpo de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, El Mencho, líder

del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), luego de que fuera abatido por fuerzas federales el domingo 22 de febrero.

Personal ministerial, pericial y de Policía Federal Ministerial viajó al poblado de Tapalpa, Jalisco, para el

levantamiento, procesamiento e identificación formal de los cuerpos de los integrantes de la organización criminal que perdieron la vida durante el operativo policial.

La dependencia añadió que tras exámenes periciales, el personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) identificó genéticamente el cuerpo del líder de la citada organización criminal.



Ciudadanos que fueron seleccionados como jurados presentan excusas en el TED. J.R.

# Multarán con Bs 1.650 a jurados que no muestren excusas por inasistencia

**Límite.** El plazo es hasta el domingo 1 de marzo para presentar excusas en caso de no poder cumplir con esta responsabilidad

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que las personas que no presenten excusa para no ser jurado electoral serán sancionadas con una multa equivalente al 50% de un salario mínimo, además de quedar inhabilitadas del Padrón Electoral Biométrico en futuros procesos.

La medida se enmarca en la Resolución TSE-RSP-ADM N° 428/2024, del 20 de noviembre de 2024, que establece faltas y sanciones electorales, incluyendo la no asistencia o el abandono de la mesa de sufragio. La multa asciende a Bs 1.650, tomando en cuenta que el salario mínimo nacional para 2026 es de Bs 3.300.

El pasado viernes 20 de febrero se realizó el sorteo público de jurados electorales

excusas en caso de no poder cumplir con esta responsabilidad y así evitar la sanción económica.

La normativa también establece que quienes incumplan el deber de ejercer como jurados sin causa justificada quedarán inhabilitados en el Padrón Electoral Biométrico para futuros procesos.

¿Quiénes pueden excusarse? Las causales válidas son: enfermedad respaldada con certificado médico, estado de gravidez, fuerza mayor o caso fortuito debidamente documentado, y ser dirigente o candidato de una organización política acreditada.

¿Cuáles son los requisitos? Toda excusa debe contar con documentación de respaldo. Entre los casos fortuitos se consideran, por ejemplo, viajes programados con pasaje adquirido para la fecha de votación, permanencia fuera del país o formar parte de personal de emergencia, como médicos o policías.

## CASOS SIN PERMISO

### Anulación de militancia

Las personas que aparecieron como militantes de un partido político, sin haberse inscrito, pueden anular en el Tribunal Electoral Departamental. Los requisitos son: -Fotocopia de Cédula de Identidad (CI) y formulario de anulación. Ambos se presentan y se procede a la anulación en el Sistema de Militancia del TED.

a nivel nacional, organizado por los tribunales electorales departamentales.

### Plazo

Las personas seleccionadas tienen plazo hasta el domingo 1 de marzo para presentar sus

# TSE confirma realización de debates de candidatos a alcaldías y gobernaciones

**Fechas.** El debate de candidatos a las alcaldías se realizará el 8 de marzo y debate a gobernadores será el 15 de marzo



Gustavo Ávila, presidente del TSE. TSE

se realizará dos domingos antes de la elección del 22 de marzo próximo; mientras que el debate a gobernadores será un domingo antes de la elección (15 de marzo). Se llevarán a cabo “de manera simultánea en todos los departamentos”, apuntó el titular del TSE.

### Falta metodología

Según el presidente del TSE, la metodología de estos dos encuentros aún está sujeta a aprobación de la sala plena del Órgano Electoral, que se prevé instalar esta semana; y en cuanto a la participación de los candidatos, sostuvo que, ‘por ética’ deberían participar todos, dado que en su momento se comprometieron a cumplir con el ‘voto informado’ y qué mejor manera de exponer sus propuestas que a través de un debate.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Confirmado. Sí habrá debate entre los candidatos a gobernador y alcaldes. Así lo dijo el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila.

“Vamos a realizar dos debates, un debate de candidatos a gobernadores y otro, de candidatos a alcaldes”, informó Ávila en una entrevista cedida al programa ¡Qué Semana!, de El Deber.

Ávila indicó que el debate de candidatos a las alcaldías

BNB

## COMUNICADO

### RESULTADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO DE VIVIENDA Y AUTOMOTORES - BNB-LSC-001

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de Seguros Colectivos, contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en fecha 08 de octubre de 2025 el Banco Nacional de Bolivia S.A. llevó a cabo el proceso de licitación, cuyo resultado de la licitación pública N° BNB-LSC-001 para la contratación del seguro colectivo de Desgravamen Hipotecario de Vivienda y Automotores fue el siguiente:

| NOMBRE DE LA ENTIDAD ASEGURADORA   | PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS (Consiguar si cumplió/ no cumplió) | CALIFICACIÓN DE RIESGO | TASA INDIVIDUAL ANUAL |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Nacional Seguros Vida y Salud S.A. | SI CUMPLIÓ                                                               | A1                     | 1.10% anual           |

Cumpliendo la normativa vigente, los resultados del proceso de licitación fueron oportunamente comunicados en el periódico Los Tiempos, en fecha 15 de octubre 2025.

La Paz, 24 de febrero de 2026.

BNB

## COMUNICADO

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., comunica que procederá al pago del cupón No. 12 y amortización de capital de los BONOS BNB II - EMISION 2 correspondiente a la serie única con clave de pizarra BNB-3-N2U-20, mismos vencen el día sábado 28 de febrero del presente y serán pagados a partir del lunes 02 de marzo en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, ubicadas en Av. Camacho esquina Colón 1296 Piso 5, en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Consultas y referencias:  
(2) 2621503 - (2) 2621505 - (2) 2621508

La Paz, febrero de 2026

BNB

## COMUNICADO

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., comunica que procederá al pago del cupón No. 12 y amortización de capital de los BONOS BNB II - EMISION 3 correspondiente a la serie única con clave de pizarra BNB-3-N3U-20, mismos vencen el día sábado 28 de febrero del presente y serán pagados a partir del lunes 02 de marzo en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, ubicadas en Av. Camacho esquina Colón 1296 Piso 5, en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Consultas y referencias:  
(2) 2621503 - (2) 2621505 - (2) 2621508

La Paz, febrero de 2026

BNB

## COMUNICADO

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., comunica que procederá al pago del cupón No. 20 y amortización de capital de los BONOS BNB I - EMISION 3 correspondiente a la serie única con clave de pizarra BNB-1-N1U-16, mismos vencen el día viernes 27 de febrero del presente y serán pagados a partir de la misma fecha en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, ubicadas en Av. Camacho esquina Colón 1296 Piso 5, en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Consultas y referencias:  
(2) 2621503 - (2) 2621505 - (2) 2621508

La Paz, febrero de 2026

# Ven “golpe” institucional en decreto que limita rol de la Vicepresidencia

**Reclamo.** “No puedo contratar a nadie, no puedo firmar algún memorándum, no puedo disponer de nada”, dijo el Vicepresidente

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Luego de las medidas asumidas por el presidente Rodrigo Paz, de disminuir las atribuciones de la vicepresidencia, diputados de varias tiendas políticas y analistas ven una “golpe” institucional y el propio segundo mandatario del Estado, Edmand Lara, dijo que han convertido su despacho en un “florero”. Anuncian medidas para revertir el decreto del Ejecutivo.

Daniel Fernández y Lissa Claros, asambleístas del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y de la bancada Libre, respectivamente, coincidieron en que Paz dio un “golpe” a la institucionalidad de la Vicepresidencia con el Decreto Supremo 5552.

“Quieren acallar a una voz

JOSÉ LUIS LUPO

## Lara bajo el mando “de un perdedor”

El vicepresidente Edmand Lara, cuestionó el Decreto 5552, que limita sus tareas y funciones. Según el “vice”, ahora se convierte en un empleado del ministro de la Presidencia, José Luis Lupo. “Primero, es un decreto inconstitucional, destroza la constitucional, pone a mi persona bajo el mando de un candidato que ha perdido las elecciones, que ha salido en cuarto lugar, no puedo contratar a nadie, no puedo firmar algún memorándum, no puedo disponer de nada, prácticamente soy un empleado de Lupo”, indicó Lara.



El vicepresidente del Estado, Edmand Lara, y el ministro de la presidencia, José Luis Lupo. RRSS

que ‘representa’ a los más humildes; en ese sentido, creo que estamos viviendo tiempos de dictadura, tiempos de imposición”, declaró Fernández.

En tanto, Claros dijo que “más que un abuso de poder, es un atropello y un ‘golpe de Estado’ y la institución como tal. Nosotros no defendemos

personas, defendemos la institucionalidad y la independencia de los poderes. Se está atropellando y violando (la institucionalidad)”, declaró.

El diputado de Libre, Armin Lluta, sostuvo que Lara “ya es un florero sin agua”, al considerar que el decreto lo deja sin facultades incluso para desig-

nar funcionarios. A su juicio, la medida envía un “mal mensaje” y profundiza tensiones políticas internas, señalando que actualmente existen dos vicepresidentes: uno electo por voto popular y otro designado mediante decreto.

En respuesta a las críticas, el viceministro de Coordinación

con Movimientos Sociales, René Flores, defendió la legalidad del Decreto Supremo 5552 y aseguró que su contenido se sustenta en el artículo 174 de la Constitución, el cual establece las atribuciones del Vicepresidente.

La diputada Claudia Herbas, de Alianza Social, sostuvo que, en la práctica, el vicepresidente ahora es José Luis Lupo, a quien describió como “candidato perdedor de Samuel Doria Medina”.

Paz reconfiguró la estructura de la Vicepresidencia eliminando sus funciones administrativas y limitando su accionar a tareas de apoyo legislativo y asesoramiento.

Según el abogado constitucionalista, Ramiro Sánchez, el Decreto 5552, genera una subordinación funcional y económica de la Vicepresidencia, al trasladar casi toda la capacidad administrativa, presupuestaria y de gestión al Ministerio de la Presidencia.

Constitucionalmente, el Presidente puede limitar las atribuciones de la Vicepresidencia, y lo que está haciendo. “Es poner restricciones en el tema del manejo económico y está limitando unas actuaciones y ajustando otras”.

## Colapsa un hospital en Santa Cruz por pacientes con chikunguña

**Permiso.** Los estudiantes de colegio con la enfermedad pueden solicitar licencia a sus colegios solamente con una llamada.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Los casos de chikunguña siguen en aumento en Santa Cruz. El pasado domingo, en el hospital municipal de la Pampa de la Isla, hubo un colapso total en sus servicios de atención, según reporte de Red Uno.

El personal médico tuvo que derivar pacientes a otros centros que también presentan altos índices de ocupación. Ante la falta de espacio, familias provenientes de municipios alejados como El Torno deambulan por la capital en busca de auxilio.

Los testimonios de los afectados describen un panorama desolador marcado por la desesperación de adultos mayores y niños.

“Los vuelven a despachar porque no hay espacio”, rela-

tó una paciente ante la imposibilidad de recibir atención inmediata.

### Permisos

Con más de 3.800 casos de chikunguña la Dirección Departamental de Educación (DDE) de Santa Cruz informó que los estudiantes con síntomas de esa enfermedad no deben acudir a clases y solo deben realizar una llamada a sus unidades educativas para que se active una licencia.

“Hemos instruido que ante cualquier síntoma de un estudiante, no debe acudir a las unidades educativas, tiene licencia automática con solo hacer una llamada pues entendemos que lo primero es precautelar la salud”, manifestó Nelson Alcócer, director departamental de Educación.

Christian Quiroga, responsable de Epidemiología



Pacientes con chikunguña en Santa Cruz. EL DEBER

de la Secretaría Municipal de Salud en Santa Cruz de la Sierra, informó que el mosquito transmisor de dengue y chikunguña, tiene un nuevo y más peligroso genotipo (carga genética). “Es un nuevo geno-

tipo que se ha modificado y ahora reporta mayor índice de contagio. El virus de la enfermedad que transmite el mosquito es más peligroso”, afirmó el experto a un medio estatal.

## El TCP exige aprobar ley a la ALP para tratar 18 mil casos

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La presidenta del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Paola Verónica Prudencio, advirtió ayer que la falta de aprobación del Proyecto de Ley de “régimen transitorio para garantizar el funcionamiento del TCP y del TSJ” les impide avanzar en el tratamiento de más de 18 mil acciones tutelares hasta que se completen las elecciones judiciales y sean elegidos los restantes cinco magistrados de esa instancia.

En conferencia de prensa, Prudencio recordó que el TCP, en este momento, funciona con el trabajo de cuatro magistrados “legal, constitucional y legítimamente electos” y afirmó que la Sala Plena espera “pacientemente” a que la referida norma sea aprobada en el Legislativo y se les permita “de manera excepcional y transitoria seguir trabajando co-

mo lo estamos haciendo”.

Prudencio, en ese sentido, aseveró que la Ley también tiene que facultar a la presidencia del TCP a “ejercer una labor jurisdiccional en lo que se refiere a acciones tutelares” hasta que se convoque a la complementación de las elecciones judiciales.

“Hoy más que nunca es importante que los cuatro magistrados podamos asumir plena competencia para resolver este tipo de causas”, señaló.

Explicó que en este momento la Sala Plena del TCP resuelve temas normativos, pero señaló que los temas tutelares “están facultados para los magistrados que conforman Sala”; es decir, que en la actualidad no podrían ser tratados.

“La presidencia ejerce labores administrativos y jurisdiccionales en temas normativos, pero el mayor número de causas pendientes, más de 18 mil, se refieren a acciones tutelares.

# Investigan red narco que usa Viru Viru para tráfico de hachis

**Pesquisa.** La FAB instruyó esclarecer el traslado de esa droga en la aerolínea de su propiedad: Transportes Aéreos Bolivianos.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) trabaja de manera conjunta con la Administración de Control de Drogas (DEA) para desarticular una red que utiliza la ruta Miami-Santa Cruz para el tráfico de hachis, una variante de la marihuana mucho más concentrada, informó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Ernesto Justiniano.

El Gobierno instruyó una investigación de alcance internacional tras el hallazgo de un cargamento inédito de sustancias controladas en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru, el viernes.

El viceministro explicó que

el cargamento incautado no corresponde a la marihuana convencional que circula en la región. Se trata de una “marihuana de lujo”, que se caracteriza por ser una sustancia pastosa y extremadamente concentrada y tiene un valor similar al precio de la cocaína”, indicó Justiniano.

En tanto, el comandante general de la Fuerza Aérea Boliviana, Sergio Lora, instruyó otra investigación para esclarecer el traslado de esa carga a través de Transportes Aéreos Bolivianos (TAB).

Lora explicó que el objetivo es identificar el origen de los envíos y las posibles responsabilidades dentro de la cadena logística internacional.

“Se ha instruido la apertura de una investigación exhaus-



Operativo de decomiso de hachis en Viru Viru. FELC

tiva orientada a establecer la responsabilidad de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras”, afirmó Lora. El comandante aclaró que la FAB y TAB no tienen

participación en actividades ilícitas relacionadas con el narcotráfico y remarcó que la empresa estatal se dedica exclusivamente al transporte de carga.

BNB

## COMUNICADO

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., comunica que procederá al pago del cupón No. 20 y amortización de capital de los BONOS BNB I - EMISION 4 correspondiente a la serie única con clave de pizarra BNB-1-N2U-16, mismos vencen el día sábado 28 de febrero del presente y serán pagados a partir del lunes 02 de marzo en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, ubicadas en Av. Camacho esquina Colón 1296 Piso 5, en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Consultas y referencias:  
(2) 2621503 - (2) 2621505 - (2) 2621508

La Paz, febrero de 2026

BNB

## COMUNICADO

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., comunica que procederá al pago del cupón No. 12 y amortización de capital de los BONOS BNB II - EMISION 3 correspondiente a la serie única con clave de pizarra BNB-3-N3U-20, mismos vencen el día sábado 28 de febrero del presente y serán pagados a partir del lunes 02 de marzo en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, ubicadas en Av. Camacho esquina Colón 1296 Piso 5, en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Consultas y referencias:  
(2) 2621503 - (2) 2621505 - (2) 2621508

La Paz, febrero de 2026



**CUIDA EL AGUA**  
CADA GOTA CUENTA



# CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)  
esq. Chuquisaca,  
Cochabamba

69415579



Capitolio  
**Donal**

# Cochabamba activa plan de prevención ante aumento de casos de chikunguña

**Infestación.** Dos de cada diez viviendas en la zona sur de Cochabamba presentan criaderos de mosquito que transmite chikunguña

EVELYN ROJAS  
Los Tiempos

Ante el incremento de casos de chikunguña a nivel nacional, el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba en coordinación con Sedes, las Fuerzas Armadas, universidades y voluntario realizan una campaña de eliminación de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de la chikunguña en 30 zonas del Cercado.

El secretario municipal de Salud, Aníbal Cruz, señaló que, durante la actual semana epidemiológica, Bolivia reportó un aumento de 857 casos, concentrándose la mayor cantidad en Santa Cruz de la Sierra, con aproximadamente 2.900 contagios, mientras que el departamento de Co-

chabamba registra 144 casos

De este total, el 90% se concentra en el trópico cochabambino, principalmente en municipios como Villa Tunari, Ivirgarzama y Shinahota, y el 10% restante se distribuye en el Valle Alto, Cono Sur y la región metropolitana.

Cruz explicó que esta situación motivó la elaboración de un plan de acción coordinado, que incluye reuniones interinstitucionales y un barrido sanitario integral programado del 23 al 27 de febrero en 30 zonas de la ciudad.

Este operativo contará con el apoyo de las Fuerzas Armadas, universidades, el Centro de Estudios de Desarrollo Social y especialistas en entomología de la Universidad Mayor de San Simón.

El operativo movilizará a



La campaña de limpieza para destruir criaderos del mosquito *Aedes aegypti*. SEDES

más de 830 personas, entre ellas alrededor de 500 profesionales de salud destinados al manejo clínico en centros médicos, nueve equipos de

primera respuesta, 40 voluntarios civiles y aproximadamente 790 efectivos de las Fuerzas Armadas.

El cronograma contempla

intervenciones progresivas en distintas zonas, entre ellos K'ara K'ara, Villa Israel, Lacma, Alto Pagador, Alalay, Maica Central, Cerro Verde, Alto

Cochabamba, Sarcobamba, Condebamba, Chimba, Ticti Norte, Pacata y otros, con el objetivo de cubrir los 30 centros de salud del Cercado en coordinación con las juntas vecinales.

La autoridad aclaró que el personal no ingresará a las viviendas para realizar limpieza, sino que se priorizará la participación comunitaria, mediante la capacitación a vecinos sobre la eliminación de criaderos del mosquito transmisor.

El responsable del Programa Dengue y Chikunguña del Sedes Cochabamba, Efraín Vallejo, advirtió que la presencia del mosquito *Aedes aegypti* se ha expandido a 23 municipios del departamento y que el riesgo más alto se concentra en la ciudad de Cochabamba debido a su densidad poblacional que supera las 800.000 personas.

Vallejo alertó que en la zona sur del Cercado se identificó un índice de infestación del 20% de viviendas con criaderos, cuando el límite recomendado por la Organización Panamericana de la Salud es del 5%, lo que podría derivar en un escenario epidémico.

## Edificarán un nuevo auditorio de la Fexco para más de mil personas

**Obra.** Ciudad amplía su infraestructura estratégica para congresos con una alianza pública y privada



El inicio de obras del auditorio de la Fexco. HERNAN ANDIA

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC), la Alcaldía de Cochabamba, Feicobol y Fexco realizaron ayer la colocación de la piedra fundamental del Auditorio Fexco 2026, en el Recinto

Ferial Alalay, dando inicio a una infraestructura orientada a fortalecer la plataforma económica y de convenciones del departamento.

El proyecto contempla una superficie de intervención de 3.135,30 metros cuadrados, integrando auditorio principal, escenario, sala secundaria, áreas complementarias,

servicios sanitarios y área gastronómica. La infraestructura tendrá una capacidad total para 1.150 personas, distribuidas en una sala principal para 950 asistentes y otra secundaria para 200, lo que permitirá albergar congresos empresariales, convenciones sectoriales, foros académicos y eventos nacionales e internacionales.

El diseño contempla estructura de hormigón, cubierta metálica que permitirá grandes luces sin obstáculos, revestimiento en aluminio compuesto y acondicionamiento acústico y de climatización, con una altura interior de 9 metros y jerarquía espacial en el hall principal y antesala. Estas características técnicas buscan garantizar funcionalidad y calidad auditiva para eventos de alta convocatoria.



El público disfruta del corso en las graderías. DANIEL JAMES

## Alcaldía investiga cercas eléctricas y venta de graderías

**Riesgo.** Se indaga los espacios que tenían electricidad y podían haber provocado una tragedia el día de la entrada

JHANDIRA VALENCIA  
Los Tiempos

El desarrollo del Corso de Corsos dejó observaciones que son evaluadas por el municipio, tanto en materia de seguridad como en la comercialización de grade-

rias a lo largo del recorrido.

El director de Comunicación e Imagen Corporativa, Juan José Ayaviri, informó que horas antes del inicio de la actividad se conoció la presencia de cercas eléctricas en algunas jardineras, por lo que se activaron acciones preven-

tivas junto a las unidades de Alumbrado Público y Electricidad. Explicó que existe una normativa para este tipo de dispositivos y que se solicitó un informe técnico para establecer si se trató de una mala conexión o de una situación accidental. Señaló que se realizará la investigación correspondiente debido al riesgo que pudo representar para asistentes y vecinos.

**Más datos**

En cuanto a la venta de graderías, la autoridad aclaró que el municipio no tiene relación con comercializaciones presuntamente realizadas desde recintos penitenciarios; sin embargo, reconoció que se deben fortalecer los mecanismos de control. Indicó que se identificará y sancionará a comerciantes que hayan incurrido en irregularidades o sobreprecio y que se trabaja en alternativas tecnológicas para transparentar la venta de espacios en futuras versiones del evento.

El público que acudió a la entrada protestó por el cobro de Bs 350 por un sitio para ver el paso de las fraternidades y comparsas el pasado sábado.



## Séptimo arte: "Una batalla tras otra", gran favorita para los Óscar

LONDRES  
Agencias

La temporada de premios en Hollywood alcanzó su punto de máxima tensión con la entrega de los BAFTA 2026. En una ceremonia celebrada en el Royal Festival Hall de Londres, la película "Una batalla tras otra" (One Battle After Another) se consolidó como la gran triunfadora de la noche, llevándose las estatuillas a Mejor Película, Dirección y Guion Adaptado.

El film de Paul Thomas Anderson no solo dominó las categorías principales, sino que también posicionó a su elenco, liderado por Leonardo DiCaprio, como el contendiente más fuerte para la próxima edición de los Premios Óscar.

Todo indica que los premios Oscar 2026, que se entregarán el 15 de marzo, serán una competencia entre tres films estadounidenses, uno británico y una película brasileña, a juzgar por las nominaciones que recibieron el mes pasado.

Algo de lo que podrá ocurrir en esa premiación se puede deducir de lo que se vio en Londres durante la entrega de los premios de la British Academy of Film and Arts (Baf-ta), que muchos toman como un equivalente británico de los Oscar. Allí, El agente secreto, del brasileño Kleber Mendonça Filho, no se llevó premio alguno, aunque estaba nominada en mejor guion y mejor película de habla no inglesa (que fue para la noruega Valor sentimental).

# Cientos de personas rinden homenaje a David Santalla que será sepultado hoy

LA PAZ  
Agencias

El destacado actor y humorista David Santalla será sepultado hoy a las 11:45 en el Cementerio General de La Paz, en el sector de Los Notables, informó la Secretaría Municipal de Culturas de la Alcaldía paceña.

Cientos de personas llegaron ayer hasta el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez, para despedirse del maestro David Santalla.

Anoche se llevó a cabo un acto póstumo especial con la presencia del presidente Rodrigo Paz y la comunidad artística.

Según el programa de la comuna paceña, hoy a las 09:30 se despedirá al eximio actor en el teatro municipal y a las 10:00 partirá el cortejo fúnebre rumbo a la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz.

A las 10:30 se tiene prevista una misa de cuerpo presente y para las 11:00 se fijó el traslado de sus restos hasta el Cementerio General de La Paz. Su entierro será en el sector de "Los Notables".

La esposa de David Santalla, Sandra Saavedra, relató cuáles fueron las últimas palabras y el último deseo del reconocido artista antes de fallecer. El afa-

**Obituario.** El reconocido actor y humorista será enterrado en el sector "Los Notables" en el Cementerio General de La Paz

mado humorista y actor dejó este mundo el pasado sábado a los 86 años de edad.

"Viva la vida, muera la muerte", esas fueron las últimas palabras pronunciadas por David Santalla, antes de ser trasladado al Instituto Chuquisaqueño de Oncología, lugar en el que cerró el telón de su vida.

"Viva la vida, muera la muerte, es lo que me dijo antes de que se eche a dormir, y no despertó más. Cuando lo lleve al hospital", relató Saavedra.

Asimismo, aseguró que el artista tuvo una muerte tranquila y sin sufrimiento.

"Tuvo un encuentro con Dios muy tranquilo, se ha ido como

un verdadero ángel, como un hombre bueno, no ha sufrido nada", señaló.

Horas antes de su fallecimiento, Saavedra había usado su cuenta de Facebook para pedir a sus seguidores que se comuniquen con Santalla llamándolo a su celular, para que así el actor "no se sienta olvidado".

En ese sentido, Saavedra también relató que el último deseo de David Santalla fue que en Bolivia se apruebe una verdadera Ley del Artista.

"El último deseo que se cumpla la Ley de Artista, que tengan los artistas seguro de vida, una pensión, que se los escuche. Él ha luchado tanto y quiere que se cumpla eso", aseguró.



**SKY BOX**  
**LA CABRA QUE CAMBIÓ EL JUEGO**  
2D DOBLADA: 11:30/12:25/15:20/17:15/19:10  
**CUMBRES BORRASCOSAS**  
2D DOBLADA: 12:35/15:00/17:25/19:50/22:15  
**LIBRALOS DEL MAL**  
2D DOBLADA: 13:35/17:05/18:50/20:35/22:20  
**KILL BILL**  
2D SUBTITULADA: 19:30  
**LA MALDICIÓN DE MADELINE**  
2D DOBLADA: 11:50/15:20  
**FUI FORASTERO**  
2D DOBLADA: 15:35/20:10  
**CAMINOS DEL CRIMEN**  
2D DOBLADA: 17:35/22:10  
**AVATAR FUEGO Y CENIZA**  
2D DOBLADA: 11:30/15:00/18:30/22:00  
**EL DÍA DEL FIN DEL MUNDO**  
2D DOBLADA: 11:50/13:45/15:40/17:35  
**ZOOTOPIA 2**  
2D DOBLADA: 11:30/13:35  
**EL TEMPLO DE LOS HUESOS**  
2D DOBLADA: 21:05  
**PRIME CINEMAS**  
**KILL BILL: THE WHOLE BLOODY AFFAIR**  
2D NORMAL SUBTITULADA: 19:45  
**FUI FORASTERO**  
2D NORMAL DOBLADA: 17:00  
**CUMBRES BORRASCOSAS**  
2D NORMAL DOBLADA:

13:55/16:35/19:20/22:05  
2D NORMAL SUBTITULADA: 21:50  
**CAMINOS DEL CRIMEN**  
2D NORMAL DOBLADA: 14:20/19:05/21:45  
**EL DÍA DEL FIN DEL MUNDO: MIGRACIÓN**  
2D NORMAL DOBLADA: 13:50/15:50/17:50/19:50  
**GOAT: LA CABRA QUE CAMBIÓ EL JUEGO**  
2D NORMAL DOBLADA: 12:50/13:35/14:50/15:35/16:55/17:40/19:00  
**MARTY SUPREMO**  
2D NORMAL SUBTITULADA: 21:05  
**CINE NORTE**  
**GOAT**  
2D DOBLADA: 15:00/17:00/19:00  
**CUMBRES BORRASCOSAS**  
2D DOBLADA: 19:00  
2D SUBTITULADA: 21:30  
**FUI UN EXTRAÑO**  
2D DOBLADA: 17:00  
**EL DÍA DEL FIN DEL MUNDO: MIGRACIÓN**  
2D DOBLADA: 15:00  
**CAMINOS DEL CRIMEN**  
2D SUBTITULADA: 21:00  
**CINE CENTER**  
**EL ORFANATO: LA POSESIÓN**  
2D ESPAÑOL: 20:25/22:35  
**EL VENGADOR TÓXICO**  
2D DOBLADA: 17:20/19:45/22:10  
**FUI FORASTERO**

2D DOBLADA: 18:00  
**LA MALDICIÓN DE MADELINE**  
2D ESPAÑOL: 21:30/23:40  
**LIBRALOS DEL MAL**  
2D DOBLADA: 16:00/18:15/20:30/22:45  
**AVATAR: FUEGO Y CENIZAS**  
2D DOBLADA: 12:30/14:00/18:00/22:00  
2D ATMOS DOBLADA: 20:30  
4D E-MOTION 3D DOBLADA: 10:00/14:00  
**CUMBRES BORRASCOSAS**  
2D DOBLADA: 13:00/15:50/16:40/18:40/19:30/22:20  
**EL DÍA DEL FIN DEL MUNDO: MIGRACIÓN**  
2D DOBLADA: 16:30/18:50/21:10/23:30  
4D E-MOTION 2D DOBLADA: 18:00/20:20/22:40  
2D CXC DOBLADA: 10:30/12:50/15:10/17:30/19:50/22:10  
**GOAT: LA CABRA QUE CAMBIÓ EL JUEGO**  
2D DOBLADA: 11:00/12:20/13:20/14:30/15:40  
2D ATMOS DOBLADA: 11:10/13:30/15:50/18:10  
**ZOOTOPIA 2**  
2D DOBLADA: 10:30/11:00/11:30/12:30/13:30/15:00

**SKY BOX**  
CINEMAS & ENTRETENIMIENTO

**CARTELERA**  
DEL JUEVES 19 AL MARTES 24 DE FEBRERO

**PARQUEO LIBRE**  
DURANTE SU PELÍCULA PARA CLIENTES DEL CINE

|                                                                                                |                                                                                            |                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LA CABRA QUE CAMBIÓ EL JUEGO</b><br>2D DOBLADA<br>11:30<br>12:25<br>15:20<br>17:15<br>19:10 | <b>LA MALDICIÓN DE MADELINE</b><br>2D DOBLADA<br>12:35<br>15:00<br>17:25<br>19:50<br>22:15 | <b>LIBRALOS DEL MAL</b><br>2D DOBLADA<br>13:35<br>17:05<br>18:50<br>20:35<br>22:20 |
| <b>KILL BILL</b><br>2D - SUBTITULADA<br>19:30                                                  | <b>LA MALDICIÓN DE MADELINE</b><br>2D - DOBLADA<br>11:50 - 15:20                           | <b>FUI FORASTERO</b><br>2D - DOBLADA<br>15:35 - 20:10                              |
| <b>AVATAR: FUEGO Y CENIZA</b><br>2D - DOBLADA<br>11:30-15:00-18:30-22:00                       | <b>EL DÍA DEL FIN DEL MUNDO: MIGRACIÓN</b><br>2D - DOBLADA<br>11:50-13:45-15:40-17:35      | <b>ZOOTOPIA 2</b><br>2D - DOBLADA<br>11:30 - 13:35                                 |
| <b>EL TEMPLO DE LOS HUESOS</b><br>2D - DOBLADA<br>21:05                                        |                                                                                            |                                                                                    |

www.skyboxcinemas.com.bo

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

# Gobierno: el resarcimiento por la gasolina desestabilizada se activará a partir del viernes

**Trámite.** El Ministerio de Hidrocarburos indicó que los afectados podrán gestionar la atención de forma digital o presencialmente

REDACCIÓN CENTRAL  
Abi

Ante las medidas de presión que asumieron los transportistas en La Paz por la gasolina desestabilizada, el Ministerio de Hidrocarburos dijo que publicará hasta este viernes la línea en WhatsApp para que los afectados hagan la denuncia y gestionen de manera digital el trámite para el resarcimiento, informó el dirigente de transporte, Limbert Tancara.

“En la reunión se ha establecido que hasta el día viernes de esta semana ya se van a publicar los talleres establecidos y también el número de WhatsApp donde todos los que han sido afectados van a poder hacer la denuncia”, explicó a radio Panamericana.

Autoridades del Ministerio de Hidrocarburos y la dirigencia del transporte se reunieron en la ciudad de La Paz para tratar el tema del resarcimiento de daños por la gasolina desestabilizada y otras demandas, tras que el sector se replegó del punto de bloqueo instalado en el centro paceño.

Tancara indicó que en la reunión las autoridades les indicaron que los afectados deben gestionar el trámite llenando



La protesta de los conductores por la gasolina desestabilizada. QHUBO BOLIVIA

un formulario digital y presentando la documentación, como el RUAT.

Quienes no tengan el RUAT a su nombre pueden presentar el documento de compraventa o un poder del vehículo y número de cuenta en el banco. Tras presentar esos requisitos, se hará el desembolso en 48 horas. Se solicitó que se abra una oficina en la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), para la atención personal de los choferes afectados.

## Acuerdan descargar las cisternas en cinco días

Más de 700 camiones cargados con gasolina de Paraguay y Argentina llevan casi un mes sin descargar en la refinería cruceña. El dirigente Sergio Kosky advierte sobre riesgos humanos, ambientales y económicos.

La crisis en la Refinería de Palmasola ya no es solo logística, es financiera.

Ayer, luego de una reunión se acordó descargar los 20 millones de litros de gasolina en cinco días en los tanques disponibles.

## Emboscan a comisión que verificaba minería ilegal en Morochata

REDACCIÓN CENTRAL  
Abi

Una comisión interinstitucional fue emboscada en la comunidad de Chuñavi, municipio de Morochata, mientras realizaba una inspección programada por el Juzgado Agroambiental de Independencia tras detectar actividades mineras ilegales.

Según la directora ejecutiva del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), Cecilia Miranda Chávez, pese al ataque, el juez logró constatar “la magnitud de

los daños denunciados por el Sernap antes de la interrupción”. La autoridad afirmó que los desmontes y la contaminación ocasionados por la minería ilegal en esta zona crítica del Parque Nacional Tunari son evidentes.

Miranda denunció además el robo del expediente físico del caso y aseguró que, pese a la falta de documentación, “la resolución judicial será favorable a la protección de los recursos hídricos y la biodiversidad que abastece a la región” de Independencia.

## Guardaparques de se pronuncian ante censura del Sernap

REDACCIÓN CENTRAL  
Erbol

La Asociación Boliviana de Guardaparques y Agentes de Conservación (Abolac) emitió ayer un pronunciamiento de “alerta permanente” ante la reciente disposición del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), que restringe el uso de redes sociales personales para difundir información sobre la gestión y amenazas en sus territorios de trabajo.

El Instructivo INS/DP N° 0013/2026 ha sido calificado por los guardaparques como una “vulneración directa a los derechos fundamentales”, ya que intenta controlar el flujo de información ambiental que surge desde el corazón de los santuarios de biodiversidad del país.

Para los defensores del medio ambiente, esta medida administrativa no solo ignora la normativa interna, sino compromisos internacionales.

# ASFI presenta los lineamientos para construir una estrategia financiera

**Meta.** El objetivo es eliminar las barreras geográficas a través de la transformación digital y pagos mediante QR

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) presentó ayer los lineamientos que servirán como base para la elaboración de la nueva Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF).

Esta iniciativa busca modernizar el sistema financiero de Bolivia para hacerlo más equitativo, seguro y adaptado a las necesidades de todos los sectores de la población.

El documento es el resultado de un trabajo coordinado con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas



Asfi presenta su estrategia de inclusión financiera. ABI

(MEFP), el Banco Central de Bolivia (BCB), la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF). Asimismo, el proceso cuenta con el respaldo técnico especializado de ONU Mujeres y de la Sparkassenstiftung Alemana.

“Ahora todos tenemos muy claro el qué, es decir, cuál es el problema. Estos lineamientos para la Estrategia de Inclusión Financiera nos indican el cómo y por dónde debemos ir para mejorar la situación”, explicó Mario Requena, director general ejecutivo de ASFI, durante el acto de presentación.

La ENIF prioriza la transformación digital como herramienta para eliminar barreras geográficas, impulsando pagos mediante código QR y billeteras móviles seguras para jóvenes, emprendedoras y productores rurales. Este enfoque se complementa con el pilar de educación financiera y protección del consumidor, orientado a dotar a la población de capacidades para un manejo responsable del dinero y el fomento del ahorro preventivo.

La incorporación de la inteligencia de género prevé eliminar desigualdades históricas, reconociendo el valor del trabajo de cuidado.

# Industriales de Cochabamba organizan foro con los candidatos a la Gobernación

**Objetivo.** El propósito es que los candidatos presenten sus propuestas para impulsar el desarrollo del departamento

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

En el marco de las elecciones subnacionales que se celebrarán en Bolivia el próximo 22 de marzo, la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba (ICAM), llevará a cabo el “Foro con Candidatos a la Gobernación de Cochabamba” a realizarse el 26 de febrero, de 8.00 a 13:00 horas., en el Centro de Convenciones y Eventos El Portal.

La ICAM busca promover el voto informado y el desarrollo de nuestro Departamento. En ese sentido, a menos de un mes para la realización de esta trascendental elección, se contará con la participación de los 10 Candidatos a la Gobernación de Co-

chabamba: Sergio Rodríguez (APB-Súmate), Leonardo Loza (A-UPP), Ruth Peralta (FRI), Juan Flores (Libre), Jhon Rioja (NGP), Rolando Morales (Patria), José Arispe (PDC), Mario Severich (Soluciones con Todos) y Esther Soria (Unidos).

## Organización

El Foro estará dividido en tres segmentos: en el primero, la ICAM presentará la “Propuesta de Desarrollo para Cochabamba desde la Visión Empresarial” que proyecta a Cochabamba consolidada como la tercera economía del país para el año 2030, con la meta de representar el 20% del PIB nacional y alcanzar una tasa de crecimiento anual del 5%. Para lograr

## 10 CANDIDATOS HABILITADOS A LA GOBERNACIÓN DE COCHABAMBA



dicho objetivo, la propuesta contiene cinco pilares que la sustentan y que proyectan a Cochabamba como:

Centro de integración y lo-

gística de Bolivia Polo de desarrollo industrial. Paradigma de la economía naranja, los servicios de salud y educación. Corazón del empen-

dedurismo y la innovación tecnológica. Departamento generador de recursos para Bolivia y para su desarrollo. En una segunda parte, ca-

da uno de los 10 candidatos (previo sorteo del orden de participación) presentará su propuesta y plan de gobierno del sector empresarial, al público presente y a la población en general -gracias a la alianza realizada con Red Uno y Los Tiempos como media partner-

Para finalizar, se tendrá un espacio de interacción directa, a través de la formulación de preguntas a los candidatos.

## Propósito

“Se busca promover el voto informado y el desarrollo de nuestro departamento. Cada uno de los 10 candidatos, previo sorteo del orden de participación, presentará su propuesta y plan de gestión”, informó el presidente de la ICAM, Waldo Dolz.

Cochabamba ha sido el departamento más golpeado por los bloqueos en los últimos años y el propósito es conocer los planes.

En las elecciones subnacionales, que se desarrollarán en el país el domingo 22 de marzo, la ciudadanía elegirá a gobernadores, asambleístas departamentales, alcaldes, concejales y representantes indígenas.

# TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,  
Las Torres Mall,  
Sopocachi, La paz - Bolivia

## EDITORIAL

## Luces y sombras del Corso de Corsos



Cochabamba vivió nuevamente su tradicional Corso de Corsos, una síntesis de las expresiones culturales más representativas del país. La integración a través de la danza volvió a ser una característica única de la entrada, con presencia de fraternidades como la saya afroboliviana y un ballet de la Chiquitania.

Es innegable que el Corso de Corsos es un espacio carnavalesco con una identidad muy propia. Una de las expresiones de ello es la participación de efectivos de unidades militares bailando entusiastas con disfraces originales y contagiando su alegría al público.

Este año no fue la excepción los grupos volvieron a sorprender a los asistentes con presentaciones animadas con música, banda y cantos. Hubo desde “depredadores” hasta personajes de Avatar y figuras de la política internacional como Donald Trump y Nicolás Maduro.

Las fraternidades de caporales, morenos y diablos desplegaron su elegancia y lujosos trajes, que mostraron su esplendor sobre todo en la noche con sus demostraciones de luces y fuegos artificiales.

Sin embargo, este año en particular el Corso de Corsos estuvo a punto de quedarse sin público por el elevado costo de los asientos en las graderías, a pesar de que la Alcaldía de Cochabamba estableció un precio referencial de máximo 150 bolivianos. Los comerciantes lo duplicaron hasta 300 haciendo imposible que una familia pueda disfrutar del evento más espectacular del Carnaval de la Concordia.

Esta elevación del precio se dio a lo largo de todo el recorrido y principalmente cerca del palco oficial, donde las graderías estaban vacías sin espectadores que aplaudan y animen a los danzantes. Y, claro, realcen el Corso de Corsos.

A ello se suma la molestia de la población que reclamó por el precio de las graderías y pidió a las autoridades municipales más control. El resultado fue un Corso de Corsos con poco público durante gran parte del día, incluso. Aunque la situación cambió por la tarde y la noche porque los vendedores al fin bajaron el precio de las ubicaciones, probablemente, para no irse sin ganancias.

El descontrol también se dio en la venta de bebidas alcohólicas y en el uso de los baños públicos. A pesar de que existía este servicio, algunos espectadores convirtieron las calles y muros de las casas en mingitorios.

Es importante que quienes asistan a este tipo de espectáculos multitudinarios demuestren su educación y respeto del espacio público y eviten convertir las vías en baños.

Además de los precios caros de los asientos el punto crítico del Corso de Corsos sigue siendo el caos vehicular por el cierre de vías que parte la ciudad en dos, de este a oeste, durante al menos dos días.

El Corso de Corsos es un patrimonio de los cochabambinos que las autoridades municipales deben proteger. La prioridad es mejorar la organización para que la entrada se consolide como una entrada de clase mundial.

**S**on tantos, y tan tropellados, los cambios que se están produciendo que se está generando una suerte de confusión.

Los primeros corresponden a las rémoras y prácticas del pasado. Frente a un proceso electoral, eso significa la repetición de candidaturas “sugeridas” desde el nivel central, la inexplicable chicana procedimentalista para anular contendores y la reacción contra declaraciones del centralismo que, sin causar estado, se pretende convertir en casos belli. Para quien siga titulares electorales, el resumen propuesto adquiere representación material rápida.

Lo que habrá que precisar es que, no existiendo partidos políticos organizados de carácter nacional, y siendo estas elecciones locales en las que prima la relación de los candidatos directamente con su electorado, no habrá mucho espacio para imponer consignas. Me atrevo a afirmar que de estas elecciones saldrán los líderes territoriales más nítidos, sin que sean necesariamente los mejores en todos los casos, que deberán servir de simiente política para la reconstrucción del sistema político territorial. Y con quienes, por razones obvias, el gobierno central estará obligado a trabajar, aunque no sen los suyos.

El segundo espacio es el de los mensajes electorales. En este ámbito, la ausencia de renovación discursiva del liderazgo político nacional, se ha visto arrastrado por la narrativa gubernamental en una combinación todavía irresoluta entre autonomía, 50/50 y federalismo. Como la consigna no está fraguada todavía, los futuros gobernadores y alcaldes presienten que ese

## ÁGORA REPUBLICANA

## La Bolivia que nace diferente



**CARLOS HUGO MOLINA**

*El autor es director de Innovación del Cepad*

será el futuro, que se abre a la creatividad y la innovación. Después de mayo, con las nuevas autoridades posesionadas y con cuatro años y medio de debate y construcción intensa, caminaremos hacia la nueva República.

Sobre esos dos espacios, sometidos al análisis y a la verificación fáctica, existe un tercero, el más sólido desde el ámbito de estudio de la realidad, que es sobre el que se asentará el futuro; estamos frente a la consistencia democrática territorial que ha sobrevivido el mal gobierno del dispendio, y le dio respuesta con gobernanza a las necesidades de servicio a la gente en los territorios. La base conceptual de esta riqueza parte de la autonomía en sus 3 manifestaciones, la individual, la comunitaria y la territorial en sus organizaciones municipales y departamentales. Y aquí viene la fórmula que los unifica, el modo federal con el que se mueve la sociedad boliviana.

En este espacio tenemos mucho terreno avanzado y corresponde ahora ponerlo en valor. Después de la recuperación democrática del 10 de octubre de 1982, fuimos inventando instrumentos idóneos y eficaces sobre la práctica de ensayo y error. La Ley 843 definió los tributos en función del domicilio del

contribuyente. La PP al municipalizar el territorio, constituyó actores ligados al desarrollo que ha permitido un equilibrio precario, pero de gobernanza eficaz. Los Gobiernos Municipales debieron buscar solución a las necesidades básicas que el gobierno nacional no pudo cubrir, además de otros resultados que todavía pasan desapercibidos hasta que se los pone en valor. Hay cultura, turismo y desarrollo económico local en todo el país, gracias a los municipios que hicieron alcanzar los recursos hasta para organizar las fiestas patronales y constituir orquestas de música clásica en la chiquitania; en abril, tendremos la versión número 15 de los Festivales barrocos en el territorio. Muchos no advierten que el alineamiento de las condiciones permitió que APAC organice el 1er Festival el año 1996, dos años después de aprobada la Ley de PP, con el apoyo de los municipios... Bolivia sigue siendo el Estado en América Latina con el mayor porcentaje de transferencia para el desarrollo, 20% de los recursos nacionales, además de los otros que se reprodujeron exorbitantes y malgastados. Tenemos instrumentos muy importantes para avanzar sin vergüenza como la Ley Safco, llevada adelante por el Contralor Antonio Sánchez de Losada que construyó el andamiaje técnico. La Ley de Participación Popular liberó las capacidades autonómicas y el federalismo fiscal, incorporando a la gente. Y los esfuerzos que se produjeron después con la propuesta autonómica de la Constitución del 2009 y la Ley de gobernaciones autónomas que le fue consecuente, produjeron contradicciones y las dificultades que hoy debemos superar.

(Lea el artículo completo en [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com))

## VUELTA

## La política y el último tic tac del Tik tok



**HERNÁN TERRAZAS**

*El autor es periodista y analista*

**D**espués de revisar la más reciente encuesta sobre las tendencias del voto en las elecciones subnacionales, queda la sensación —en principio— de que el vacío dejado por el MAS todavía es muy difícil de llenar y que a la democracia boliviana aún le duele la inexistencia de un sistema de partidos políticos.

La dispersión es el elemento central, aunque no exclusivo, del panorama para los comicios que se avecinan, al extremo de que, en ciudades como El Alto, por ejemplo, el que más intención de voto tiene para las municipales no

llega ni al 8%, y en La Paz ese límite está por debajo del 20%.

No hay partidos, sino agrupaciones de nombres misteriosos, formadas al vapor y con listas de militantes arrancadas de la “guía telefónica”. No hay proyectos, sino unos cuantos líderes que buscan seducir al electorado con más fantasías que propuestas serias.

Y sí, el MAS dejó un hoyo que se siente. En ambas ciudades —La Paz y El Alto—, el voto masista que buscó una salida a través de la candidatura Paz/Lara ahora no se entrega con facilidad a nadie, aunque posiblemente se manifieste en alguna dirección hacia el final de la carrera.

Si “lo popular” se inclinó por afinidades con el discurso y el estilo de Edmand Lara, ahora la apatía le gana con sobrada distancia al entusiasmo que suele acompañar los procesos electorales.

El “no hay por quién votar” es la expresión que se escucha con más frecuencia y el escepticismo la actitud que predomina frente a candidatos que o ya decepcionaron a quienes en algún momento les dieron su confianza o que van camino de hacerlo, porque comparten afinidades demagógicas.

Por todas partes se advierte la nostalgia “azul”, y no es para menos, porque si hubo un partido que fue propósito, que construyó sus propios mitos y articuló una narrativa efectiva, fue el Movimiento Al Socialismo.

Es difícil hablar de proyectos con esas características en el ámbito de lo que fue la oposición, devenida ahora en un oficialismo que intenta dotarse, a duras penas, de un proyecto para socializar.

Salvo en Cochabamba, donde tanto en la ciudad como en la provincia las tendencias parecen más o menos marcadas en favor de los liderazgos tradicionales y exitosos —Manfred Reyes Villa— o con raíces en la lógica popular y campesina, como Leonardo Loza, los departamentos del eje muestran similares “síntomas”.

El caso del candidato a alcalde de Santa Cruz, Mamen Saavedra, un verdadero fenómeno político, es una notable excepción, que se explica, sobre todo, por la decisión de los habitantes de la ciudad capital de poner fin a un ciclo de corrupción e ineficiencia representado por el actual munícipe, Jhonny Fernández.

(Lea el artículo completo en [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com))

## Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943  
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953  
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS  
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
José María Reyes García

JEFA DE REDACCIÓN  
Katuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS Y SEGURIDAD: Michel Zelada C.  
EDITOR DE MUNDO Y DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.  
EDITOR DIGITAL Y WEB: Ruddy Orellana.  
EDITOR DE OHI: Lucero Claros T.  
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com) Correo electrónico: [lostiempos@lostiempos-bolivia.com](mailto:lostiempos@lostiempos-bolivia.com)  
Cochabamba-Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico [lostiempos@lostiempos-bolivia.com](mailto:lostiempos@lostiempos-bolivia.com)

# Surge un nuevo conflicto en el basquetbol por la suspensión de la LiboFem y apelaciones

**Pedido.** Los tres clubes de Oruro apelan al Tribunal de Justicia de la FBB, denuncian una decisión arbitraria de la Comisión Técnica.

.....  
**JEOVANA BERNABÉ B.**  
*La Prensa*

Después de que la Federación Boliviana de Básquetbol (FBB), a través de la Comisión Técnica oficializó la “suspensión definitiva” de la fase Final Four de la Liga Boliviana de Básquetbol (LiboFem), rama femenina, los clubes orureños Alemán, CAN y Carl A-Z que se clasificaron a esta instancia impugnaron la determinación y apelaron al Tribunal de Disciplina de Deportes del ente nacional y esperan una pronta respuesta.

“Vamos a agotar todas las instancias correspondientes, no reclamamos algo fuera de la convocatoria, es por eso que se ha realizado la impugnación ante el Tribunal de la Federación”, dijo la presidenta del Club Atlético Nacional (CAN), Mónica Alcocer.

En la nota de apelación que enviaron en sus partes más importantes se destaca: “Solicitud de declaratoria de nulidad absoluta de la resolución de suspensión del campeonato LiboFem 2025, para su remisión al Tribunal de Justicia Deportiva de la FBB... Por tratarse de actos radicalmente inválidos, emitidos con incompetencia material, ausen-



**Incidencias de un partido en Oruro.** CAN

cia de motivación, desviación de poder y vulneración directa del marco constitucional y reglamentario”.

El viernes, la Comisión Técnica, mediante las redes sociales publicó que: “En el uso de las atribuciones que se le otorga el estatuto y reglamento de la competencia, resuelve la suspensión definitiva del campeonato de la LiboFem 2025, se cancelan ambas fases, regular y Final Four”.

La nota además menciona que: “Los clubes Alemán, CAN y Carl A-Z... desconocieron la resolución de la FBB,

con el argumento que está fuera de las normas y se negaron a participar del torneo, con la emisión de un voto resolutorio, a pesar de la nota explicativa de la FBB, que recibieron. No se hicieron presentes en la sede del torneo”.

El problema surgió en los pasados días, debido a que, para la final de este campeonato, la Federación determinó que Tarija sea sede, pese al pedido de los tres clubes orureños que el torneo se desarrolle en Oruro, pues también cuentan con escenarios deportivos aptos para

que se jueguen los partidos.

Al no ser atendidos anunciaron que no se presentarán para disputar este campeonato, pues se sienten discriminados, también denunciaron la vulneración de sus derechos. Finalmente, no viajaron, el torneo estaba programado para el 20 al 22 del presente mes. Además, la medida fue respaldada por las autoridades locales.

Los dirigentes acudieron al Viceministerio de Deportes a través de una carta solicitó a la Federación el informe sobre el conflicto.

## Ajedrez: Bolivia completa su selección para el Panamericano

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*La Prensa*

Bolivia tiene su selección completa para participar en el Panamericano Escolar que se desarrollará en El Salvador (del 11 al 18 de mayo) luego de definir los últimos cupos en el Nacional Clasificatorio que se disputó en Cochabamba.

El local Bruno Rosas y la Candidata a Maestra (WCM por sus siglas en inglés) cruceña Caely -ElHage (en Sub-17); además del valluno Johan Rodríguez y la alteña Katerin Quispe (Sub-11) son los últimos clasificados.

Con ese evento se cumplió con los tres torneos previstos para conformar el equipo nacional. El primer torneo fue para Sub-13 y Sub-7, mientras que el segundo fue de Sub-15 y Sub-9.

Solo los vencedores de cada categoría obtuvieron su

pase asegurado al certamen internacional.

El torneo cochabambino, que se disputó de viernes a domingo, tuvo la presencia de 56 pensadores (35 varones y 21 damas) de diferentes departamentos que compitieron a siete rondas de 60 minutos más 30 segundos de adición por movimiento.

Rosas fue el ganador del Sub-17 Absoluto, seguido por los cochabambinos Thiago Olivares y Adhemar Acho.

El-Hage destacó en la rama femenina de esa categoría al terminar por delante de la orureña Monzerrat Santos y la valluna Kiara Ávila.

Rodríguez salió primero en Sub-11 varones, escoltado por el cruceño Benjamín Maquera y el cochabambino Elian Flores.

Mientras que Quispe venció en damas. Completaron el podio la valluna Lia Ramos y la cruceña Tabita Acapa.



**Los premiados en ajedrez.** FBA

## San José descende a la Primera B de la AFO, su futuro es incierto

**Desamparo.** El futuro del club más grande de Oruro es incierto. Los jugadores se sintieron abandonados por la dirigencia

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Con jugadores que se sintieron desamparados y con muchos problemas internos debido a la falta de compromiso de la actual dirigencia, uno de los clubes más grandes de Oruro, San José, el domingo

perdió la categoría tras disputar los partidos por el descenso y ascenso indirecto contra Deportivo Pomata, equipo que le ganó en los choques de ida y vuelta.

El club orureño pendía de un hilo para permanecer en la Primera A de la Asociación de Fútbol de Oruro (AFO), pues



**El partido de San José, en Oruro.** SAN JOSE DE ORURO

la campaña que protagonizó en 2025 no le permitió esperar con tranquilidad el siguiente torneo local, por lo que jugó dos encuentros con el fin de mantener su categoría, pero los resultados no le acompañaron.

En el partido de ida contra Deportivo Pomata, el equipo de San José cayó por 5 a 3, mientras que el domingo fueron derrotados por 2 a 1, ambos partidos se jugaron en el Jesús Bermúdez, donde el hinchazo no le quitó el respaldo y se fue con la rabia contenida. Los jugadores denunciaron que en las últimas fechas fueron desamparados y hasta corrieron con los gastos de representación para jugar el

domingo: “no nos dieron ni para los pasajes, nos abandonaron. Enfrentamos un partido tan importante sin entrenar”, se lamentaron los futbolistas tras el cotejo.

San José pasa el peor momento de su historia desde 2021, en esa ocasión perdió la categoría en la División Profesional (por resolución del TSA); plagado de múltiples problemas económicos, demandas y más que lo dejaron fuera de competencia, después en 2023 pasó la Primera B, en 2024 jugó en la A en medio de críticas, pues no cumplió con la reglamentación, y este año volvió a descender. El futuro del club más grande de Oruro es incierto.

JHONY MOLLINEDO A.  
La Prensa

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, anunció ayer que la Selección Nacional jugará un partido amistoso de despedida antes del repechaje, el 15 de marzo y en el estadio Tahuichi Aguilera, ante Trinidad y Tobago.

Las gestiones están encaminadas, según el titular de la FBF; luego, por la noche, se confirmó en redes sociales de la FBF que el último rival antes de disputar el repechaje será Trinidad y Tobago, con el que tenía que jugar en enero de este año.

“Será una buena oportunidad para que la afición de su respaldo a la Selección Nacional a fin de que nos den una gran alegría el 26 de marzo, primero ante Surinam, y luego ante Irak, a fin de que se vuelva con la clasificación al ansiado mundial luego de bastante tiempo”, afirmó el titular de la FBF quien expresó su emoción porque se acerca la fecha de los partidos decisivos.

Costa también informó que se va a enviar una misiva a FIFA para que se incrementen las medidas de seguridad en México, a fin de que no se tengan problemas cuando se dispute el repechaje en Monterrey. “La situación en México es crítica, estamos pendientes de cualquier decisión que se tome, en base a las circunstancias y coyuntura vamos a ver la decisión de la FIFA”, remarcó el titular federativo.

Además, se coordina con el cuerpo técnico de la Selección y en base a un informe brindado por Óscar Villegas, se tomarán las medidas de seguridad y ultimarán los detalles para la visita a Monterrey.

# La Selección jugará ante Trinidad y Tobago antes del repechaje

**Preparación.** El encuentro amistoso se disputará en el estadio Tahuichi Aguilera, el 15 de marzo, un día después la Verde se trasladará a Monterrey para la recta final de su trabajo



El equipo técnico se trasladó a México. FOTOS: FBF



Jugadores de la Verde.



Un entrenamiento de la Verde.

“Vamos a tener una reunión decisiva para tomar decisiones. La Selección estará diez días previos al compromiso y esperemos que eso tenga las consecuencias que todos quieren como es clasificar al Mundial 2026”, remarcó Costa, quien espera que todos los jugadores que sean convocados para el trabajo, puedan estar en Santa Cruz, primero, y luego en Monterrey, para el trabajo final antes de enfrentar a Surinam.

Ayer, se le volvió a consultar en torno a una probable convocatoria de Marcelo Martins, se mostró esquivo al señalar que “no depende de mí”.

## Más datos

Por otro lado, el dirigente de la FBF señaló que, para la jornada de hoy, el presidente de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira, va a dar de conocer una importante noticia a toda la afición deportiva nacional, “sólo puedo adelantar que va a ser favorable al fútbol boliviano”, indicó.

## Polémica

Finalmente, los periodistas consultaron en relación a unas declaraciones que luego negó el expresidente de The Strongest, Héctor Montes, que había manifestado en torno a algunos manejos económicos en el fútbol nacional.

“Todos hemos conocido que se ha retractado de sus primeras declaraciones, sólo aclarar que la FBF actúa como canal de transferencia a los clubes y ellos toman las decisiones. Hace dos años no existe posibilidad de cobrar en divisa extranjera, las declaraciones descontextualizadas están fuera de lugar, el ladrón piensa que todos son de su misma condición”, señaló de forma enfática.

## Wilstermann: no hay irregularidad en la carta de pignoración a la FBF

**Justificación.** El club explicó que se busca pagar una deuda con el socio y empresario que prestó los recursos al Rojo

REDACCIÓN CENTRAL  
La Prensa

La noticia de que Wilstermann solicitó la pignoración de 66.000 dólares de sus derechos de TV 2025 en favor de Jorge Ferrufino, fue con-

firmada por la dirigencia “aviadora” que justificó el hecho porque se mantenía una relación cordial con este ejecutivo que llegó a colaborar con el club incluso en el plano económico.

Ayer se conoció una carta



La dirigencia de Wilstermann. JOSE ROCHA

firmada en junio de 2025 por el presidente y vicepresidente de Wilstermann, Omar Mustafá y Yuri Gil, respectivamente, quienes requirieron al presidente de la FBF, Fernando Costa, una pignoración por los derechos de TV, correspondientes a la quinta cuota, por un monto total de 66.000 dólares en favor de Ferrufino. Pero, este requerimiento no tiene ninguna irregularidad, de acuerdo a dirigentes del “aviador” que señalaron que “correspondía a un préstamo hasta que se conforme la Sociedad Anónima, como posteriormente así ocurrió, y si no se daba la SA había que devolver el dinero”.

La dirigencia y Ferrufino que es uno de los miembros prominentes de la Sociedad Anónima es cordial, se especificó, razón por la que no hay ninguna controversia.

Por otro lado, ayer se confirmó que Wilstermann pagó lo adeudado al jugador brasileño Gustavinho, quien no llegó a jugar nunca en filas del “aviador”, y por el cual se tenía una sanción de prohibición para habilitar jugadores. El programa “Dosis de fútbol” confirmó ayer que el 19 de febrero apareció un nuevo bloqueo en el sistema Comet, que corresponde a Rodrigo Amaral quien ganó su demanda.